



ACTA N° 01

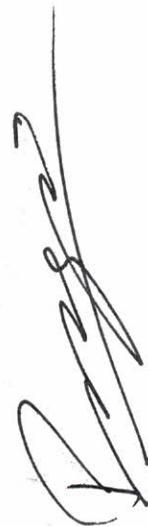
Siendo las catorce horas y cinco minutos del día veintinueve de febrero del año dos mil veinticuatro se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto en Sesión Ordinaria, llevada a cabo en la Sala de Posgrado "B" de la Facultad. Asistieron los Consejeros y las Consejeras Titulares: Prof. María Silvana AMIN; Srta. Paula Elisabet AREVALOS; Sr. Diego Alejandro CABRERA; Sra. Andrea Lorena CRISTOFOLINI; Prof. Gabriel DI COLA; Prof. Jorge GIUGGIA; Sr. Germán Leandro Ricardo GUAJARDO; Prof. Guillermo BAGNIS; Méd. Vet. Guillermina DOMINICI; Sr. Pedro GARCÍA; Ing. Agr. Adrián Alejandro TESTORE; Prof. Carlos Eugenio MOTTA; Prof. José RAVIOLO. **Ausentes con aviso:** Prof. Carla BRUNO; Prof. Astrid Amparo HEGUIABEHERE; Srta. Brenda GRANJA. Preside la sesión la Sra. Decana Prof. Carmen Gloria CHOLAKY PEREZ. Secretaria del Consejo Directivo: Sra. Cristina SOUTO. La Sra. Decana pone a consideración el **ORDEN DEL DÍA:** **Punto 1. Informe de la Sra. Decana.** **Punto 2. Expediente N° 143757.** Ref.: Renuncia definitiva del Prof. Osvaldo Esteban NAVARRO. **Punto 3. Expediente N° 136532.** Ref.: Renuncia definitiva del Prof. Carlos ERRECALDE. **Punto 4. Expediente N° 143312.** Ref.: Renuncia definitiva del Prof. Roberto Luis ROVERE. **Punto 5. Expediente N° 137747.** Ref.: Renuncia definitiva de la Prof. Elena Mercedes FERNANDEZ. **Punto 6. Informe de la Secretaría Técnica de la Facultad** Ref.: Estado de situación y propuesta de distribución presupuestaria para el 50% acumulado del Presupuesto 2024. También pone a disposición el tema que la Sra. Decana trae en mano como **Punto 7. Expediente N° 144221.** Ref.: Despacho de la Comisión de Enseñanza. Solicitud de apertura de la Cuarta Cohorte de la Diplomatura. Se ponen a consideración los temas del orden del día más el asunto que trae en mano. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el temario a tratar. **TRATAMIENTO DE LOS TEMAS: Punto 1. Informe de la Sra. Decana.** En primer lugar, la Sra. Decana ofrece un breve informe respecto a la situación presupuestaria y hace lectura de la nota del consejero Motta en relación a esa temática. Informa que el sistema universitario (y la administración pública toda) cuenta con el mismo presupuesto del año 2023 (reconducido) que fue aprobado hacia fines del 2022, "ello implica que el impacto de la inflación y la devaluación que ha sufrido la moneda afecta -clara y objetivamente- el presupuesto que vamos a tener (de no haber modificaciones) y que va a ser insuficiente" enfatiza la Prof. Cholaky. Se comenta que ya está siendo insuficiente en este corto período que va del año. El Consejo Superior por ejemplo, continúa la Sra. Decana, ya ha tomado decisiones sobre las becas de ayuda económica (\$ 33.600 para 2024, el mismo importe del año 2023) y el valor del menú en el Sistema Alimentario Universitario (SAU). Cada estudiante becado deberá destinar \$ 925 pesos por día para la comida, con lo cual la beca -que intenta ser un paliativo para la vulnerabilidad de los sectores más comprometidos socioeconómicamente- no llega a ser suficiente. Con respecto a la situación de las carreras de la FAV, la Sra. Decana señala que "son costosas" ya que se requieren de la inversión en: insumos farmacológicos, de materiales de laboratorio, materiales descartables, salidas a campo (el año pasado fueron algo más de 200 los viajes realizados para docencia), horas extra de choferes, combustible, entre otros y esos rubros tienen costos elevados que se han al menos triplicado respecto al año pasado, agrega.. Sólo con los gastos de traslado, señala, se utilizará prácticamente la totalidad del presupuesto que le corresponde a la Facultad para este año (que como ya se mencionó es el mismo importe que el aprobado el año pasado). Y destaca

que el análisis sólo considera la docencia, falta la investigación, la extensión, la comunicación, y “ni hablar de que se rompa algún equipamiento” comenta la Profesora Cholaky, ya que eso plantea una peor situación aún. La Sra. Decana también se refiere a los 30 millones de pesos que se reciben de la Fuente: investigación en el presupuesto asignado a nuestra universidad, y considerando que se mantenga una media de 300 PPI, implicaría que cada uno recibirá 100000\$/año, En esto hace falta considerar además el presupuesto que se invierte en becas de ayudantía de investigación, reparación y adquisición de nuevos equipamientos, entre otros El efecto negativo sobre el sistema de educación y científico tecnológico es una realidad próxima, adelanta la Prof. Cholaky, y continúa diciendo “más de 5000 familias eligieron este año nuestra universidad para que sus hijos/as estudien , pero esta realidad podría implicar la imposibilidad de ofrecer una educación de calidad que queremos para esos jóvenes” y agrega que es necesario considerar también lo implica el tener que costear alquileres, transporte, entre otros gastos y el impacto negativo que este desfinanciamiento tiene también sobre el salario de los/as trabajadores/as.. A continuación, la Sra. Decana lee la nota del consejero Motta solicitando un pronunciamiento por parte del Consejo Directivo en defensa de la educación pública universitaria en virtud del desfinanciamiento que impacta sobre el sistema universitario. El consejero Motta lee un texto firmado por un grupo de docentes, en el que se describe la difícil situación que se atraviesa y cómo impactará sobre el sistema universitario todo, se solicita que sea elevado al Consejo Superior. El consejero señala que es necesario tomar un rol protagónico y acompañar a las autoridades para que puedan enfrentar estas medidas que implican el retiro del Estado de sus obligaciones. La consejera Amin y el consejero Di Cola apoyan la moción de enviar al Consejo Superior el posicionamiento de visibilización y reclamo ante esta situación. También se plantea convocar a la Asamblea para que se discuta la situación. El consejero García señala que en el sector estudiantil se está resintiendo la posibilidad de continuar los estudios superiores (señala el tema alquileres, por ejemplo). La consejera Amin menciona la realidad de la hiperinflación vivida décadas atrás y su similitud con la situación que vive hoy la comunidad universitaria. Insta a que se manifiesten todos y todas para que la educación superior no sea un privilegio para unos pocos. El consejero Di Cola señala el pronunciamiento de este mismo Consejo Directivo, a fines del año pasado, ante las declaraciones del entonces candidato y actual presidente de la Nación. Comenta que el equipo de su cátedra afectará unos minutos de la primera clase con los estudiantes a realizar el planteo de la situación reseñada. La consejera Cristofolini apoya la propuesta y considera necesario participar y empezar a manifestar el desacuerdo con todo lo que está pasando. El consejero Guajardo apoya lo manifestado por sus antecesores. La consejera Dominici plantea que es necesario darle tiempo a quienes conducen el país para que las cosas mejoren, manifiesta su amor por la educación pública y considera que la calidad se ha deteriorado. El consejero Raviolo reconoce la problemática por la que atraviesan los jubilados, sostiene que los docentes somos privilegiados. Se genera un debate e intercambio de ideas. Varios consejeros hacen uso de la palabra: Testore apoya la moción de pronunciamiento, Cabrera señala que lo preocupante es el ataque a las instituciones pública denigrando su valor y apoya la moción del pronunciamiento y el llamado a Asamblea; Bagnis señala que acuerda con defender la universidad pública pero no apoya ninguna propuesta de política partidaria. La Sra. Decana menciona que cada uno puede pensar en la forma que piensa y no es la primera vez que se plantea tomar un posicionamiento, que de ninguna manera se trata de política partidaria, se trata de tener un posicionamiento político en defensa de la educación pública, de nuestra universidad y de nuestra facultad. El Secretario Técnico, que se encuentra presente en la sala, señala algunos datos objetivos: el presupuesto aprobado para nuestra universidad es de 18 mil millones de pesos de los cuales –descontando el pago

Cuñat



Cristofolini





de haberes- quedan 850 millones para funcionamiento, que se van recibiendo y ejecutando a lo largo de 12 meses. En noviembre los gastos de funcionamiento oscilaban en 25 millones de pesos. Las boletas de luz de diciembre y enero fueron de 50 millones aproximadamente. En febrero, el valor del servicio ronda en 50 millones, y aún falta considerar el costo del gas –señala el funcionario-. Más allá de mantener la calidad lo que peligra es que se pueda funcionar, señala Di Santo. A continuación, se plantea revisar el documento leído para utilizarlo como base del pronunciamiento del cuerpo y mandar a la Sra. Decana para que lo presente en el Consejo Superior y apoye las gestiones de Rectorado en los reclamos. La Sra. decana propone la conformación de una comisión redactora para armar un texto que refleje el pronunciamiento. Se acuerda. Se fija el lunes 04 de marzo próximo, a las 14 hs., para realizar la redacción a efectos de que pueda ser presentado en la sesión del Consejo Superior del día martes. Se postulan para conformar la comisión: , la Sra. Decana, y los y las siguientes integrantes del Consejo: Gabriel Di Cola, Andrea Cristofolini, Carlos Motta, Pedro García y Guillermo Bagnis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad los lineamientos básicos y la constitución de la comisión redactora para elaborar el pronunciamiento. y comunicarlo **Punto 2. Expediente N° 143757.** Ref.: Renuncia definitiva del Prof. Osvaldo Esteban NAVARRO. La Sra. Decana lee la nota y la pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 3. Expediente N° 136532.** Ref.: Renuncia definitiva del Prof. Carlos ERRECALDE. La Sra. Decana lee la nota y la pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 4. Expediente N° 143312.** Ref.: Renuncia definitiva del Prof. Roberto Luis ROVERE. La Sra. Decana lee la nota y la pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 5. Expediente N° 137747.** Ref.: Renuncia definitiva de la Prof. Elena Mercedes FERNANDEZ. La Sra. Decana lee la nota y la pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. No se encuentra presente la consejera Dominici al momento de la votación. **Punto 6. Informe de la Secretaría Técnica de la Facultad** Ref.: Estado de situación y propuesta de distribución presupuestaria para el 50% acumulado del Presupuesto 2024. El Secretario Técnico, Prof. Hernán di Santo, realiza una presentación de la distribución propuesta mediante el uso de un archivo en *power point*. Explica que del refuerzo presupuestario recibido a mediados de diciembre sumado al remanente de la ejecución pendiente de los Departamento se constituyó un plazo fijo y se propone que la renta (algo más de 252 mil pesos) se sume al 63% que distribuye (por acuerdo) a los Departamentos de la Facultad (el 37% restante se otorga al decanato). El Prof. Di Santo propone que la distribución se discuta –como se realizó en 2023- en la Comisión de Presupuesto conformada el año pasado a tal fin. La Sra. Decana señala que el presupuesto de la universidad se recibe procedente de 3 fuentes: Educación y Cultura, Ciencia y Técnica (30 millones para investigación) y -desde el año pasado- Salud consistiendo en 12 millones de pesos de los cuales el 50% se destinan a la Dirección de Salud (dependiente de la Secretaría de Bienestar) y el otro 50% al Hospital Escuela de la FAV. También señala que deberá solicitarse a las autoridades del Hospital el informe sobre la ejecución y ya se le solicitó la presentación de una propuesta para la ejecución de la partida (de igual monto) para este año. Siendo las 16:15 se retira el consejero Di Cola. Se produce un intercambio de ideas, se acuerda reconocer las actividades de la Comisión y continuar (por el término de un año) con esa modalidad de trabajo para establecer la distribución presupuestaria para 2024. A continuación el Secretario Técnico pone a consideración el informe de la ejecución presupuestaria 2023. No habiendo más comentarios ni objeciones, se procede a votar y se aprueban por

unanimidad: 1) la ejecución presupuestaria 2023, 2) la distribución presupuestaria 2024 propuesta y 3) la constitución (así como el reconocimiento a su labor durante 2023) de la Comisión de Presupuesto para entender en la distribución del 63% del presupuesto 2024 correspondiente a los Departamentos. Se aclara –ya que se consignó mal su nombre en el informe- que la docente que participa en la Comisión de Presupuesto es Judith BERTONE.

Punto 7. Expediente N° 144221. Ref.: Despacho de la Comisión de Enseñanza. Solicitud de apertura de la Cuarta Cohorte de la Diplomatura en Agricultura de Precisión. La Sra. Decana lee el Despacho y lo pone a consideración, no habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad. No se encuentra presente el consejero Raviolo al momento de la votación. Siendo las 16:45 hs. y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la sesión.

